

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 15445

Origen: Cámara Representantes - Amaro Cedrés, Juan Justo; Heber Füllgraff, Arturo

Análisis: Artículo Único.- Declárase "Capital de la Cuenca Lechera Tradicional" a la villa Cardal, ubicada en la 13a. Sección Judicial del departamento de Florida.

Título: CARDAL (FLORIDA). CAPITAL CUENCA LECHERA TRADICIONAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-11-2000	CRR	750/2000	CARDAL (FLORIDA). CAPITAL CUENCA LECHERA TRADICIONAL. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	750/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-11-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:39	Diario Nro.2900 - PDF -
30-11-2004	CRR	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.3235 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	750/2000	404/0 HTML PDF	CAPITAL DE LA CUENCA LECHERA TRADICIONAL. Se declara a la villa Cardal, 13a. Sección Judicial del departamento de Florida.